



FORMATO PÚBLICO DE CURRICULUM VITAE

1. Nombre completo y cargo actual y Área en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Canal 22

Nombre: Ernesto Telésforo Curiel Zárate

Cargo: Subdirector General Técnico y Operativo

Área: Dirección General

2. Preparación académica (Maximo grado de escolaridad):

Nivel máximo de Estudios realizados: Licenciatura

Carrera específica (en su caso): Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica

Escuela o Universidad: Escuela superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Instituto Politécnico Nacional

Especificar, si se está titulado. Titulado

3. Experiencia profesional (al menos los últimos tres)

Institución (empresa): Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Periodo (fecha inicio y termino mes y año): 1 de abril de 2024 a 16 de febrero 2024

Puesto: Gerente de Tecnologías de la Información

Campo de experiencia (brevemente):

Planificar, coordinar y controlar las políticas, normas y estrategias, a fin de responder a las necesidades de actualización y mantenimiento, en materia de tecnologías de información y comunicaciones requeridas por Televisión Metropolitana S.A. de C.V. Promover los servicios que favorezcan el incremento en la calidad y productividad, actuando como agente de cambio, comprometida con la problemática institucional, integrando datos en plataformas distribuidas vía redes locales y uso de intranets para el manejo interno y un portal en Internet para el contacto con el entorno. Realizar la administración de los equipos de cómputo y telecomunicaciones (Hardware), de los programas operativos y de paquetería (Software) instalados en los mismos, con el objeto de determinar y satisfacer las necesidades que sobre materia informática presenten las diversas áreas operativas de Canal 22.

Institución (empresa): Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Periodo (fecha inicio y termino mes y año): 1 de noviembre de 2020 a 28 de febrero 2021

Puesto: Asesor de Tecnologías de la Información

Campo de experiencia (brevemente):

Planificación de los recursos tecnológicos que la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones brinda a los usuarios dentro y fuera de las áreas sustantivas de esta Comisión.

Coordinar y controlar las políticas, normas y estrategias, a fin de responder a las necesidades de actualización y mantenimiento, en materia de tecnologías de información y comunicaciones requeridas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Institución (empresa): M4 Tecnología y Servicios

Periodo (fecha inicio y termino mes y año): noviembre 2017 a octubre 2020

Puesto: Gerente de Operaciones

Campo de experiencia (brevemente):

Coordinar y controlar las políticas, normas y estrategias, a fin de responder a las necesidades de actualización y mantenimiento, en materia de tecnologías de información y comunicaciones requeridas M4.

- Institución (empresa):** Servicio Postal Mexicano
- Periodo (fecha inicio y termino mes y año):** julio 2017 a octubre 2017
- Puesto:** Director Corporativo de Información y Tecnología
- Campo de experiencia (brevemente):**

Planear, administrar y controlar el uso de los recursos informáticos y de telecomunicaciones mediante la aplicación de la normatividad emitida en la materia, para impulsar el aprovechamiento de la tecnología de la información en las Unidades Administrativas, garantizando la alineación con los objetivos estratégicos del Organismo; con objeto de proporcionar herramientas para hacer más eficientes las funciones sustantivas y administrativas, a efecto de ampliar la capacidad tecnológica del correo y mejorar los niveles de servicio.

4. Actividades académicas:

Estudios de postgrado: ninguno

Cursos Adicionales: ninguno

5. Habilidades

Idiomas: inglés 70%

Herramientas informáticas: Manejo y administración de servidores, equipo de cómputo personal, manejo de paquetería MS Office.

Áreas de dominio profesional:

Administración de recursos humanos y materiales para la correcta operación de la infraestructura tecnológica de la Dependencia.

Administración de procedimientos para licitaciones públicas requeridas para los servicios de Tecnología de la Información de la Dependencia.

Administración de servicios con terceros para el correcto funcionamiento de estos.

Administración, Monitoreo y Seguimiento de los procesos sustantivos de la Dependencia con terceros para poder cumplir en tiempo y forma con todos y cada uno de los mismos.

Administración, Control de Pagos y Seguimiento de Proveedores de Servicios de Tecnologías de la Información para que estos se cumplan y en caso contrario, aplicar las penas que apliquen.

Administración de Personal de Base, Confianza y Prestadores de Servicios Profesionales

Habilidades generales:

Planificar, coordinar y controlar las políticas, normas y estrategias, a fin de responder a las necesidades de actualización y mantenimiento, en materia de tecnologías de información y comunicaciones.

Promover los servicios que favorezcan el incremento en la calidad y productividad, integrando datos en plataformas distribuidas vía redes locales

Realizar la administración de los equipos de cómputo y telecomunicaciones (Hardware), de los programas operativos y de paquetería (Software) instalados en los mismos, con el objeto de determinar y satisfacer las necesidades que sobre materia informática presenten las diversas áreas operativas de la empresa en donde labore.